

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2023

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha 30 de agosto de 2023, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No.	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION PRIMERA		CITACION SEGUNDA	
1	CARDENAS MORALES HELMER EDUARDO	80048767	2021223490184970E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	1:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	6:00:00 a. m.
2	CARDENAS PARRA FREDY AUGUSTO	79907341	2021223490198101E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	1:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	6:20:00 a. m.
3	CASTAÑEDA MOLINA CARLOS ALFREDO	79808850	2019614490101493E	1100162017213410	viernes, 22 de septiembre de 2023	2:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	6:40:00 a. m.
4	CASTILLO ANGULO EDWIN GERARDO	80119263	2021543490100360E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	2:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	7:00:00 a. m.
5	CASTRILLON PEÑA JUAN CARLOS	14251620	2019644490107453E	110011134485	viernes, 22 de septiembre de 2023	2:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	7:20:00 a. m.
6	CASTRILLON PEÑA JUAN CARLOS	14251620	2020643490102641E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	3:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	7:40:00 a. m.
7	CASTRO VELANDIA JOSE ALIRIO	79979051	20212234901106969E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	3:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	8:00:00 a. m.

8	CEPEDA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	79994763	2020543490110210E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	3:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	8:20:00 a. m.
9	CESPEDES CARDONA LUIS ALEXANDER	79975631	2019534490105640E	110011013896	viernes, 22 de septiembre de 2023	4:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	8:40:00 a. m.
10	CESPEDES CARDONA LUIS ALEXANDER	79975631	2020544490100690E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	4:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	9:00:00 a. m.
11	CESPEDES CARDONA LUIS ALEXANDER	79975631	20212234901118835E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	4:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	9:20:00 a. m.
12	CESPEDES CARDONA LUIS ALEXANDER	79975631	2021223490143031E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	5:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	9:40:00 a. m.
13	CHAPARRO PATIÑO ANDRES ERNESTO	79984598	2020543490110347E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	5:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	10:00:00 a. m.
14	CHAPARRO PATIÑO ANDRES ERNESTO	79984598	2019674490106633E	110011150944	viernes, 22 de septiembre de 2023	5:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	10:20:00 a. m.
15	CHAPARRO RODRIGUEZ DAIRO HERNAN	80113872	20212234901108010E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	6:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	10:40:00 a. m.
16	CHAPARRO RODRIGUEZ DAIRO HERNAN	80113872	20212234901108070E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	6:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	11:00:00 a. m.
17	CHAPARRO RODRIGUEZ DAIRO HERNAN	80113872	2021543490102028E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	6:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	11:20:00 a. m.
18	CHIVATA RIOS RICARDO	80101511	2019544490111412E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	7:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	11:40:00 a. m.
19	CIRO BENAVIDES JAVIER ANTONIO	79812632	2019584490115130E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	7:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	12:00 M
20	CIRO CIRO NELSON EDUARDO	80075077	2020544490100789E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	7:50:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	12:20:00 p. m.
21	CORDOBA MARTINEZ CESAR AUGUSTO	79733404	2020643490102694E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	8:10:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	12:40:00 p. m.
22	CORDOBA MARTINEZ CESAR AUGUSTO	79733404	20212234901121033E	2	viernes, 22 de septiembre de 2023	8:30:00 p. m.	jueves, 28 de septiembre de 2023	1:00:00 p. m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 -17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.

GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.